# Campus de la UNA San Lorenzo - Paraguay

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

# FACULTAD POLITÉCNICA

## Concurso Abreviado Interno

## 1. DENOMINACIÓN: Docente Técnico

## CONCURSO PARA 1 (UN) CARGO VACANTE

# 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul> <li>Egresado Universitario de la Universidad Nacional de Asunción.</li> <li>Título académico: Licenciado en Matemática.</li> <li>Se valorará la Calificación Final de carrera universitaria y la tenencia de otro título universitario.</li> <li>Adecuado manejo de herramientas computacionales (nivel avanzado).</li> </ul>	
<b>ESPECIALIZACIONES</b>	Especialista en Didáctica Universitaria	
EXPERIENCIA NECESARIA	<ul> <li>En uso de planillas electrónicas y procesadores de textos.</li> <li>En utilización de programas de Gestión Académica.</li> </ul>	
EXPERIENCIA RECOMENDABLE	Experiencia de por lo menos 5 años en la docencia universitaria.	
HABILIDADES PERSONALES	<ul> <li>Actitudes positivas para la colaboración en equipos multidisciplinarios.</li> <li>Capacidad de organización y de gestión académica.</li> <li>Responsabilidad en el cumplimiento de tareas y tiempos establecidos en el trabajo.</li> <li>Responsabilidad en el manejo confidencial de datos.</li> </ul>	
PREFERENCIA	<ul> <li>Que acredite preocupación y ocupación por su formación continua a través de su participación en cursos, talleres, seminarios, jornadas asociadas al área de su formación y en docencia.</li> </ul>	

#### 3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Orientar a los profesores, auxiliares de enseñanza y Encargados de Laboratorio de Física del Departamento de Ciencias Básicas en todas las gestiones que requieran para el desarrollo óptimo de sus actividades.
- Recibir de los profesores las planillas de calificaciones de exámenes parciales y finales de todas las asignaturas del DCB y revisar la consistencia del contenido.
- Remitir a la Secretaría de la FP-UNA las planillas de de calificaciones de exámenes parciales y finales recibidas de los profesores.
- Recibir los planes de clases y planillas de Cátedra de los profesores del DCB.
- Verificar el avance de los programas de cursos contrastando los contenidos de los planes de clases y las planillas de cátedra.
- Realizar cambios de secciones solicitadas por los estudiantes y que tienen el parecer favorable de la Dirección del DCB.
- Redactar notas (memorandos) de manejo institucional.
- Controlar los registros de Cátedra de los Profesores, Auxiliares de Enseñanza y Encargados de Laboratorio de Física General.
- Mantener comunicación con los profesores, auxiliares de enseñanza y Encargados de Laboratorio de Física del DCB a través del correo electrónico del Dpto. y otros medios debidamente autorizados.
- Ajustarse a las normas de convivencia y a los reglamentos vigentes en la FP
- Participar en actividades de la FP-UNA incluso fuera del horario habitual cuando la institución así lo requiera.

## 4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

#### **5. CONDICIONES DE TRABAJO:**

· Modalidad: Personal Permanente;

• Cargo: Docente Técnico;

Categoría: U76Monto: Gs. 3.116.800

• Horario: 30 horas semanales (Lunes a Viernes de 14:00 a 20:00 hs).

## **6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:**

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso	
1.	Curriculum Vitae actualizado, fechado y firmado;	
2.	Fotocopia de Certificado de Estudios Académicos y Títulos obtenidos;	
3.	Fotocopia de Cédula de Identidad Policial actualizada y autenticada por Escribanía Pública (4 copias);	
4.	Certificado de Antecedente Policial (original);	
5.	Certificado de Antecedente Penal (original);	
6.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía);	
7.	Certificados que acrediten la experiencia;	
8.	Foto tipo carnet (dos);	
9.	Certificado de Trabajo Actual, según Resolución Nro. 58 de la SFP. detallándose los siguientes datos:  a) Dirección Física del Lugar de Trabajo y el Número de teléfono. b) Tareas o funciones desempeñadas. c) Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal o mensual). d) Objeto del gasto de la remuneración devengada. e) Categoría presupuestaria. f) Sueldo o remuneración Devengada (asignación mensual). g) Antigüedad (para los cargos permanentes).	

# 7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Lugar:** Mesa de entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo, en sobre cerrado, con nota de presentación.
- Fecha Límite de presentación: 11 de septiembre de 2017 hasta las 17:00hs.

#### 8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Abreviado Interno de Méritos y Aptitudes, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar para determinar si el candidato/a cumple los requisitos legales para ocupar el cargo en la función, en segundo lugar evaluará su capacidad técnica y experiencia en base a los criterios expuestos más abajo y en tercer lugar, si se considera necesario, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.

## 9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
FORMACIÓN ACADÉMICA	Máximo 25 puntos
ESPECIALIZACIONES	Máximo 20 puntos
EXPERIENCIA	Máximo 15 puntos
PREFERENCIA	Máximo 10 puntos
ENTREVISTA	Máximo 30 puntos